

## INFORMACIÓN GENERAL AL USUARIO

### **PROTOCOLOS ADAPTADOS PARA EL CONTROL Y PREVENCION DE RIESGOS DE CONTAGIO DEL CORONAVIRUS COVID-19**

VERSIÓN	FECHA ACTUALIZACIÓN	NORMATIVAS APLICABLES
01	08/09/2020	<i>ORDEN 920/2020, de 28 de julio, Orden 997/2020, de 7 de agosto y Orden 1008/2020, de 18 de agosto, de la Consejería de Sanidad, por las que se modifica la Orden 668/2020, de 19 de junio</i>
02	11/09/2020	<i>ORDEN 1047/2020 de 7 de septiembre; uso obligatorio de mascarilla</i>
03	21/9/2020	<i>ORDEN 1177-1778/2020 de 19 de septiembre; reducción de aforos 50%, limitación de agrupaciones a 6 personas no convivientes, medidas restrictivas en los desplazamientos personales, relativas a determinados núcleos de población.</i>
04	04/10/2021	<i>ORDEN 1244/2021 de 1 de Octubre de la Consejería de Sanidad; Eliminación restricción de aforos.</i>

### **PROGRAMA**

#### **ACTIVIDADES ACUÁTICAS**

### **NORMAS GENERALES Y RECOMENDACIONES DE ACCESO AL CENTRO**

- El acceso al recinto se realizará obligatoriamente con mascarilla, como también cualquier desplazamiento por el interior de la instalación, incluido durante el uso de los vestuarios, así como en el momento de la salida de la misma.
- El uso de mascarilla es obligatorio hasta el momento de comenzar la actividad. Se recomienda llevar bolsa o kit para guardar la misma.
- Antes de entrar y al salir del espacio asignado, deberán de limpiarse las manos con los hidrogeles que están disponibles en los espacios habilitados al efecto.
- Se procederá a la limpieza, desinfección y secado del calzado deportivo antes de entrar en la instalación, mediante las alfombras destinadas a tal efecto.

- La entrada y salida al recinto se realizarán por accesos diferentes para evitar aglomeraciones de grupos y cruces entre alumnos.
- Se deberán guardar las distancias de seguridad, de un mínimo de 1,5 m. entre personas, evitando las concentraciones o agrupamientos.
- Se requiere agilidad en accesos y salidas, por lo que se recomienda la máxima puntualidad y celeridad en las acciones.
- Se circulará en el sentido que marquen las líneas direccionales o bien en el sentido que indique el personal de instalaciones, para que la circulación de las personas se realice de forma segura.
- Una vez finalizada la práctica deportiva, no se podrá permanecer en la instalación.

#### **PERSONAS CON SÍNTOMAS DEL COVID-19**

- Los usuarios deberán abstenerse de asistir a la actividad deportiva si presentan la siguiente sintomatología: fiebre, tos o sensación de falta de aire. Otros síntomas de sospecha de infección por COVID-19 pueden ser dolor de garganta, pérdida de olfato y del gusto, dolores musculares, diarreas, dolor torácico o cefaleas.
- También deberán abstenerse de asistir a la actividad aquellas personas que hayan estado en contacto con un caso confirmado o de sospecha de COVID-19. Para la reincorporación de los contactos a sus actividades habituales deberán dejar pasar un periodo de 14 días tras el contacto y siempre siguiendo las indicaciones del personal sanitario que haya realizado el seguimiento.

#### **NORMATIVA INSTALACIONES FITNESS CENTRO DEPORTIVO MIGUEL ÁNGEL MARTÍN PERDIGUERO**

##### **NORMAS DE USO**

- Las reservas en esta fase de vuelta a la normalidad se realizarán a través de la Web <https://vinafitness.deportsite.net/> telefónicamente 916519361 o presencial en la instalación (ver apartado reservas) para uso libre. Los cursillistas tendrán asignada su plaza en el horario contratado.
- Apertura de piscina de nado, piscina recreativa y enseñanza
- Acceso Entrada principal: Existirá señalización específica y vinilos en el suelo para guardar distancias
- Existirá en la entrada Kits de desinfección: gel hidroalcohólico para manos y alfombra de desinfección de calzado.
- Para la entrada a la instalación, será obligatorio el uso de mascarilla de protección, según las recomendaciones de las autoridades sanitarias, excepto en espacios de actividad que aseguren las medidas de seguridad.

- El uso de mascarilla es obligatorio hasta el momento de comenzar la actividad. Se recomienda llevar bolsa o kit para guardar la misma
- Es obligatorio el uso de las duchas antes de bañarse en la piscina.
- Es obligatorio la utilización de gorro de baño y recomendable la utilización de gafas de baño
- Tornos: Será necesario pasar la pulsera, Se debe confirmar la reserva con los entrenadores.
- Para la salida será necesario pasar la pulsera y se abandonará la instalación por el mismo sitio que se ha accedido.
- Los espacios y equipamiento estarán señalizados y delimitados por horas para garantizar espacios de seguridad entre usuarios.
- Se establecerán zonas de entrenamiento con aforos para mayor control.
- Acceso a vestuarios, masculino y femenino de agua, manteniendo siempre la distancia de seguridad.
- Se habilitarán todos los vestuarios al servicio de piscina para el comienzo de los cursos
- Utilización de taquillas disponibles, el resto permanecerán cerradas.
- Recuerden: solo tienen 15 minutos como tiempo máximo para cambiarse.
- Acceso a piscinas, siempre con calzado adecuado y gorro de baño.
- Salida a vestuarios, respetando distancias de seguridad y siguiendo las indicaciones del personal del centro.
- El baño turco y sauna, permanecerán cerrados; bancos calefactados estarán fuera de uso, pero podrán hacer uso de ello, siempre bajo las indicaciones del personal del centro y manteniendo las indicaciones de seguridad expuestas.
- Por la seguridad de todos es obligatorio seguir las indicaciones del personal.
- Recuerden: tras la utilización del material disponible para su uso, será entregado al personal del área acuática para su desinfección.

## ESCUELA DE NATACIÓN

### NUEVA NORMATIVA Y RECOMENDACIONES

- Reducción de una calle para nado libre en horarios de escuela.
- Reducción del aforo y el espacio designado para uso libre en la piscina recreativa (máximo 8 superabonados)
- Reducción de los tiempos de acceso y salida de los usuarios a 15 minutos.
- Será obligatorio que los alumnos, estén preparados para acceder a la piscina 5 minutos antes del comienzo de su clase. **No se permitirá acceder a la actividad pasado este horario, por motivos de seguridad.**
- No se permitirá la estancia de los acompañantes en la instalación deportiva por no poder garantizar las medidas de seguridad en lo que se refiere a distanciamiento social.
- Acceso de menores de 10 años acompañados por un solo adulto.
- A partir de los 10 años, acceso individual, utilización de los vestuarios fitness
- Recepción y entrega de los menores de los grupos A01,A02,A03 y A11 en vestuarios a los técnicos (prohibido acceso de padres en pasillo de pies limpios)
- Accesos y circulaciones según protocolo, manteniendo procesos de limpieza e higienización actuales
- Prohibido la reserva de espacios en vestuarios por parte de los acompañantes de menores
- Prohibido la utilización de secadores a todos los menores.
- Se pueden utilizar todas las duchas individuales de los vestuarios, pero se recomendará la ducha en su domicilio como medida preventiva, para evitar posibles exposiciones innecesarias (los menores serán duchados por los técnicos en el área acuática).
- Las duchas comunes de los vestuarios permanecerán cerradas para su uso.
- Relativo a recomendaciones: máxima celeridad en accesos y salidas, venir con el bañador puesto de casa, ducha en su domicilio, etc.
- El uso de mascarilla es obligatorio hasta el momento de comenzar la actividad. Se recomienda llevar bolsa o kit para guardar la misma.
- Se recomienda a los acompañantes de los alumnos de matronatación, el uso de mascarilla durante el desarrollo de la actividad.

## Consideraciones generales de las circulaciones

- Con la modificación de los horarios de los grupos, se genera 15 minutos de diferencia entre uno y otro; que permiten la alternancia de usos y evitar colapsos en los vestuarios.
- Alumnos de aprendizaje, serán recogidos y entregados por sus técnicos y/o coordinación adjunta en vestuarios acuáticos
- Los alumnos de aprendizaje y perfeccionamiento, menores de 10 años, son entregados a sus padres en vestuarios; el resto de los alumnos mayores a esta edad, realizarán estas circulaciones autónomamente.
- Los alumnos de matronatación, restringirán su movilidad a su vestuario, piscina de enseñanza y bancos, está última como lugar para depositar calzado y toallas
- Será obligatorio que los alumnos, estén preparados para acceder a la piscina 5 minutos antes del comienzo de su clase. No se permitirá acceder a la actividad pasado este horario, por motivos de seguridad
- No se permitirá la estancia de los acompañantes en la instalación deportiva por no poder garantizar las medidas de seguridad en lo que se refiere a distanciamiento social.
- Entrada principal: Existirá señalética específica y vinilos en el suelo para guardar distancias
- Existirá en la entrada Kits de desinfección: alfombra gel hidroalcohólico y alfombra de desinfección de calzado.
- Para la entrada a la instalación será obligatorio el uso de mascarilla de protección, según las recomendaciones de las autoridades sanitarias, excepto en espacios de actividad que aseguren las medidas de seguridad.
- El uso de mascarilla es obligatorio hasta el momento de comenzar la actividad. Se recomienda llevar bolsa o kit para guardar la misma

## Particularidades en los protocolos de acceso y usos Accesos

- Alternancia de accesos, según propuesta.
- Mantenimiento de los protocolos actuales de higienización.

## Uso

- Prohibido del uso de secadores en vestuarios cursillistas.
- Se podrá a disposición de los usuarios para su uso, las duchas individuales con mamparas de separación, aunque se recomienda ducharse en casa, para evitar posibles exposiciones innecesarias.
- Reducción de la duración de la clase a 40 minutos y 25 en matronatación.
- Existirán protocolos de limpieza y desinfección de los materiales, espacios y duchas tras el uso.

## PREGUNTAS-RESPUESTAS MÁS RECURRENTES DE LOS USUARIOS

### ¿ Puede un acompañante esperar en la instalación mientras el cursillista está en clase?

*No, les recomendamos que en todo caso se dirijan a anexas al centro con cobertura, por si fuese necesario localizarles.*

### ¿ En caso de positivo de algún cursillista o profesor cual es el protocolo de actuación para el resto de usuarios ?

*Se actuará según las medidas proporcionadas por el Ministerio de Sanidad para el tratamiento de dicha información.*

### ¿ El material utilizado y equipamiento como es desinfectado ?

*Todo el material utilizado en nuestras sesiones, está continuamente tratado por una disolución eficaz de agua y desinfectante, homologado por el ministerio de Sanidad, para dicho uso. Para tranquilidad de todos los usuarios, todo el material es higienizado tras su uso, dándole el tiempo necesario para la actuación de los productos desinfectantes previo a su nuevo uso.*

### ¿ Se pueden usar los secadores ?

*Terminantemente está prohibido su uso para cursillistas, por motivos puramente de seguridad.*

### ¿ Se pueden usar las duchas ?

*Se podrán utilizar exclusivamente las duchas individuales con mamparas de separación, mientras que estarán terminantemente prohibido el uso de las duchas comunes.*

### ¿ Los cursillistas tienen que usar mascarilla para realizar la actividad ?

*Los cursillistas mayores de 6 años, deberán llevar obligatoriamente la mascarilla en todos los desplazamientos por el centro, hasta que comience la actividad. Debemos recordarles que mientras se cambian de vestimenta, es obligatorio su uso de la mascarilla, lamentamos las posibles molestias, pero es por el beneficio común.*

*El uso de mascarilla es obligatorio hasta el momento de comenzar la actividad. Se recomienda llevar bolsa o kit para guardar la misma*

### ¿ Se pueden usar las taquillas ?

Se podrán utilizar en todo momento, pero recomendamos que durante su uso mantengan las medidas de distanciamiento y el uso correcto de mascarillas.

### ¿Por qué continuamos con aforos reducidos pese a que existe reapertura de aforos totales en algunos espacios?

Que hayan dispuesto la reapertura total de aforo, no significa que no tengamos que adaptar la medida para preservar la seguridad de nuestros usuarios adaptándola a las características espaciales de nuestra instalación con el objeto de cumplir con las medidas de mantenimiento de la distancia de seguridad, que las autoridades nos exigen.